

ANEXO. RELACIÓN DE INTERESADOS

TITULAR	DNI / NIF	REF. CATASTRAL	POL.	PARC.	T.M.
GONZALEZ GUERRERO MARIA	24939749K	29042A036001100000XS	36	110	COIN
FONTIVEROS GUERRERO FUENSANTA	25047527K	29042A036001460000XW	36	146	COIN
JIMENEZ MACIAS GASPAS	24947029X	29042A036001470000XA	36	147	CO

Sevilla, 18 de abril de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica el requerimiento de subsanación de la solicitud de autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre correspondiente al expediente que se cita.

Núm. Expte.: ZSP 34/09 (HU-2009-34).

Interesado: Desarrollos Urbanísticos Yaiza Expartrón, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva la notificación al interesado, Desarrollos Urbanísticos Yaiza Expartrón, S.L., CIF B-21333661, con último domicilio conocido en C/ Tres de Agosto, 15, bajo, en Huelva (C.P. 21003), del requerimiento de subsanación de su solicitud de autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre para la construcción de un Edificio Comercial en la UE-6, en la Barriada Canela, en el t.m. de Ayamonte (Huelva), este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huelva, y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán comparecer en el Departamento de Calidad Hidrica de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en Huelva, a efectos del conocimiento íntegro del acto, en el plazo máximo de diez días contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 13 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2011/269/AG.MA/FOR, HU/2011/273/G.MA/FOR.

Interesados: Vistalegre, S.C.A., y don Manuel González Bogado y otros.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2011/269/AG.MA/FOR, HU/2011/273/G.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 29 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra en zona de policía. (PP. 1262/2011).

Expediente: AL-32413.

Asunto: Obras en zona de policía. Construcción de invernadero.

Peticionario: Rafael Serrano Gómez.

Cauce: Río Andarax.

Termino municipal: Almería (Almería).

Lugar: Polígono 55, Parcela 138.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 7 de abril de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Guadix (Granada). (PP. 1282/2011).

Exp. 11/11-AUT-4.

Don Jesús Aguilera García ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Construcción nave de aperos en margen izquierda de la rambla de Paulenca, t.m. de Guadix (Granada) (Coordenadas UTM; X: 485549; Y: 4127721)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en